Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Resolución Nº 1019/2018

Por la cual se aprueba la ampliación del Contrato UOC Nº 13/2018, para Adquisición de Tintas y Tóner, suscripto con la firma ND Distribuidora y el Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 20 de agosto de 2018.-

Visto: El informe de la UOC, en el cual recomienda la ampliación del contrato mencionado, basados en la importancia de contar con los bienes y el saldo que mantienen, "y";

Considerando: Que, atendiendo al informe de la UOC, se ha realizado en forma conjunta con el área de Suministro, el control de ejecución de contratos con relación a la adquisición de tintas y tóner, y en razón de que al verificar que las adquisiciones indicadas en el contrato Nº 13/2018 suscripto con la firma ND Distribuidora ya se ha ejecutado en un 90%, y existen necesidades para el periodo fiscal restante (2018), y que a sus efectos, se tiene previsto disponibilidad presupuestaria en el objeto de gastos 340 FF 10.

Que, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria avala la existencia de saldos presupuestados a los efectos de la ampliación del contrato mencionado y teniendo en cuenta que no afectara el 20% del contrato inicial, corresponde disponer la ampliación con la empresa adjudicada.

Por tanto, en base a las consideraciones que anteceden y las disposiciones previstas en el Art 63 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Art. 68 del Decreto Nº 21.909/03, en uso de sus atribuciones.

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1º **APROBAR** la ampliación del contrato Nº 13/2018, Lotes 1, 2, 3, 5 y 6, suscripto con la firma ND Distribuidora para adquisición de Tintas y Tóner, en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según el siguiente cuadro:

Proveedor	Contrato	Rubro	Monto adjudicado	Monto a ampliar	Porcentaje
ND Distribuidora (de Blanca G. Fernández F.)	Nº 13/2018	340 - FF 10	92.012.657	15.678.500	17% del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Prog	Sub Prog	Proy.	OG	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	1	1	0	0	340	10	1	10	15.678.500

Art. 2º **PROSEGUIR** con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector

Misión: *Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.*

Visión: *Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.*